

INFORME DEL COMISARIO

A los señores miembros del Directorio y Accionistas de EXBANECUA S.A.

- 1.- He revisado el Balance general adjunto de EXBANECUA S.A. al 31 de diciembre de 2001. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi revisión.**
- 2.- Mi revisión fue efectuada de acuerdo con normas de general aceptación. Considero que mi revisión provee una base razonable para expresar una opinión.**
- 3.- En mi opinión, los estados financieros adjuntos, están acorde a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de EXBANECUA S.A. al 31 de diciembre de 2001, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y con las normas tributarias vigentes.**

Dichos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, salvo los ajustes a los activos no monetarios y el patrimonio, en función de las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y reformas.

**Econ. Jersey Cevallos L.
COMISARIO**

24 ABR. 2002

Guayaquil, Abril 23 del 2002

